



SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

CIRCULAR

SADM/001/2017

ASUNTO: Combustibles y Lubricantes.

**A LOS SECRETARIOS, COORDINADORES,
DIRECTORES DE FACULTADES, ESCUELAS,
CENTROS E INSTITUTOS, DIRECTORES GENERALES,
SECRETARIOS ADMINISTRATIVOS Y JEFES DE UNIDAD
ADMINISTRATIVA DE ESTA UNIVERSIDAD
Presente**

Con el propósito de estar en posibilidad de enfrentar el impacto derivado del incremento en los precios de combustibles y lubricantes durante el presente año, hago de su conocimiento que las entidades académicas y dependencias universitarias deberán establecer estrategias para el control, seguimiento y racionalidad de los consumos de cada unidad de transporte bajo su responsabilidad, en virtud de que no será posible otorgar apoyos adicionales en la partida **413 Combustibles y Lubricantes**, ni autorizar adecuaciones presupuestales que incrementen su asignación.

ATENTAMENTE

"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"

Ciudad Universitaria, Cd. Mx. a 17 de enero de 2017.

EL SECRETARIO ADMINISTRATIVO



ING. LEOPOLDO SILVA GUTIÉRREZ